| DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/1527 ID 2100980 | IDENTIFICADORES | |
|---|--|-----------------------------|
| OTROS DATOS Código para validación: CIFS5-I842B-GT286 Fecha de emisión: 29 de marzo de 2021 a las 14:19:34 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA Firmado 29/03/2021 14:18 | FIRMADO 29/03/2021 14:18 |



Página 1 de 1

Avda. de la Constitución, 47 28821 COSLADA (Madrid) Teléfono: 91 627 82 00 http://coslada.es



Secretaría General AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente y a solicitud de una cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, tengo el honor de comunicarle que por decreto se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el Pleno Municipal celebrará mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **05 de abril de 2021**, a las **09:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.
- 2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.
- 3.- Dar cuenta de la nueva composición del Grupo Municipal CIUDADANOS COSLADA por abandono del mismo de los concejales: D. David Cuenca García y D.ª Aranzazu Molinello Fernández, y del pase a la situación de concejales no adscritos de este Ayuntamiento.
- 4.- Sorteo para la selección de miembros de mesas electorales para las elecciones a la Asamblea de Madrid, del 4 de mayo de 2021.
- 5.- Aprobar inicialmente la modificación de crédito nº 1, dotando créditos extraordinarios, al presupuesto del ejercicio 2021. Inclemencias meteorológicas FILOMENA.

SECRETARIA GENERAL Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García (firma electrónica al margen)